



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada María Esperanza Chapa García, Presidenta del Comité de Seguimiento de Acuerdos, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que el mencionado comité celebrará el viernes 23 de abril del presente año, a las 16:30 horas de la fecha señalada.

Asimismo, se le informa que en apego a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 16 DE ABRIL DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Lic. Gerardo Blanco Guerra
Oficial Mayor del Congreso del Estado

Presente.-

Por este conducto, me permito informar a Usted que el día 23 de abril de año en curso, se llevó a cabo de manera virtual y de conformidad al artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la reunión del Comité de Seguimiento de Acuerdos de la LXII Legislatura, en la cual participamos las Diputadas integrantes del mismo. Dicha reunión se desarrolló dentro de la siguiente liga:
<https://us02web.zoom.us/j/83917824125?pwd=MUZQQWZiSzRLek1ycDBLOFMyS2Nmdz09>, ID Reunion:83917824125 Código de acceso: 095088.

Por lo anterior, anexo a la presente la minuta de los asuntos tratados y las fotografías correspondientes, como evidencia de la realización de la reunión en comento, por lo que solicitó se le dé el trámite correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo sus atenciones, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

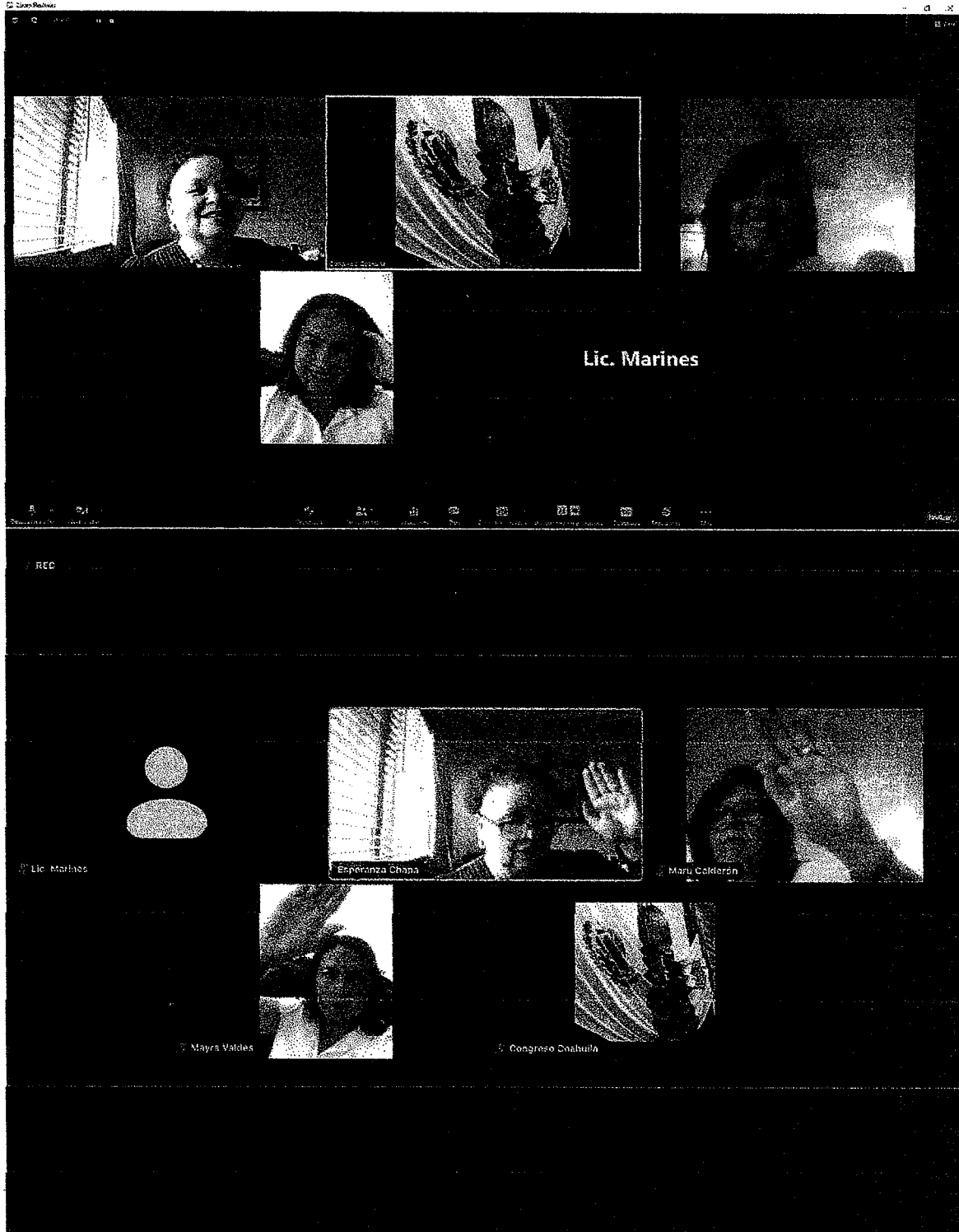
Atentamente

Saltillo, Coahuila, 26 de abril 2021

Dip. María Esperanza Chapa García
Presidenta del Comité de Seguimiento de Acuerdos



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

**MINUTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE
ACUERDOS, DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2021.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:30 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión del Comité de Seguimiento de Acuerdos, de manera virtual conforme a lo establecido en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Orden del día.
- 3.- Informe de la documentación recibida en el Comité, en lo que va del presente mes.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, el mismo fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de las presentes en los términos señalados.

En seguida, la Presidenta del Comité procedió al desahogo de los asuntos propuestos en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

1. Se informó que fue turnado a este Comité para conocimiento, la siguiente documentación y que se encuentra a disposición de las integrantes:
 - Oficio suscrito por la C. Eglantina Canales Gutiérrez, Secretaria del Medio Ambiente, quien envía respuesta al punto de acuerdo presentado por la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Marquez, en relación a *“Exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Coahuila, la Comisión Nacional Forestal, a la Comisión de Áreas Protegidas, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a la Protección de la Fauna Mexicana A.C., a Protección Civil, a la Policía Ambiental y a la Dirección de Medio Ambiente y Espacios Urbanos del Gobierno Municipal de Saltillo, para que conjunta o individualmente vigilen de manera exhaustiva la Sierra de Zapaliname, a fin de disminuir en lo posible las amenazas que ponen en riesgo la protección de nuestra sierra.”*
 - Oficio suscrito por la C. Maricela Contreras Julián, Coordinadora Sectorial de Enlace con el Congreso de la Secretaría de Educación Pública, quien envía respuesta al punto de acuerdo planteado por la Diputada Martha Loera Arámbula en relación a *“Exhortar respetuosamente al titular del Ejecutivo, Licenciado Andrés Manuel López Obrador y a la Secretaría de Educación Pública Federal, a que diseñen e implementen un plan de acción que permita la educación gratuita y universal, que evite deserción escolar derivada de la pandemia, a través de la dotación de los aparatos electrónicos y acceso a internet que sean necesarios para que los alumnos y maestros puedan llevar a cabo sus clases con la mayor eficacia posible”*
 - Oficio suscrito por la Lic. Laura Leticia Pérez Ramos, Directora General jurídica de Derechos Humanos y Consultiva de la Fiscalía General del Estado, quien envía respuesta al punto de acuerdo planteado por la Diputada Yolanda Elizondo Maltos en relación a *“Exhortar a la Fiscalía General del Estado, informe a este Honorable Congreso del Estado de Coahuila, el actual estado de la carpeta de investigación, así como los avances que*



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

se tenga para dar con el o los responsables del homicidio del joven Jhonatan Alexander Limón Valdés, a manos de la policía estatal de Coahuila en el mineral de Palau, municipio de Múzquiz, y se solicite se inicie los procedimientos necesarios para que se indemnice conforme a la ley a los familiares. Así también se agilice y judicialice todas las carpetas de investigación que se tengan abiertas en contra de funcionarios públicos”

- Oficio suscrito por la Diputada Monica Bautista Rodríguez, Secretaria de la Mesa Directiva del Poder Legislativo Federal quien envía información respecto del punto de acuerdo del Diputado Álvaro Moreira Valdés en relación a “Exhortar al Honorable Congreso de la Unión, a fin de que expida la legislación única en materia procesal civil y familiar, procurando partir de un contexto de diálogo y consenso que tome en cuenta los distintos grados de avance de los poderes judiciales locales, con el objetivo de dar mayor certeza y eficacia a los procesos que desahogan en el país”

Aprobado lo anterior y después de breves comentarios realizados por las integrantes del Comité y desahogados los puntos del orden del día, se dio por concluida la reunión, siendo las 17:00 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, firmando al calce la Presidenta del Comité de Seguimiento de Acuerdos, previo acuerdo de las integrantes de la misma.

**POR EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
DE LA LXII LEGISLATURA.**

**DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA
PRESIDENTA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 23 de abril de 2021

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Orden del día.
- 3.- Informe de la documentación recibida en el Comité, en lo que va del presente mes.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

23 DE ABRIL DE 2021

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA
(PRESIDENTA)

DIP. MA. EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA
(SECRETARIA)

DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ

CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA

28 ABR 2021

HORA:

TESORERÍA